Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4988

Barbastro

Recursos Humanos

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, designación del tribunal y fecha de examen en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de Peón Especialista Conserje (CCEB)

Decreto número 3442, de 6 de noviembre, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, designación del tribunal y fecha de examen en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de Peón Especialista Conserje (CCEB)

Considerando el procedimiento selectivo para la selección de constitución de una bolsa de trabajo de Peón Especialista Conserje (CCEB).

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones a la lista provisional de admitidos, que ha sido objeto de exposición al público, a la vista del resultado de dicha exposición y de las bases de la convocatoria.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico.

En ejercicio de la delegación conferida por la Alcaldía Presidencia a D.ª Blanca Galindo Sanz en materia de Hacienda, Régimen Interior y Turismo, mediante Decreto 2023-1563, de 26 de julio de 2023.

RESUELVE:

PRIMERO.- Estimar las reclamaciones o subsanaciones presentadas por los interesados que a continuación constan, en relación con el procedimiento por los siguientes motivos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
1	DE LA CRUZ CUELLO, MANUEL JAVIER	Subsanada causa de exclusión
2	GRÁVALOS PARRA, PATRICIA CATALINA	Subsanada causa de exclusión

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ARDANUY ESPUÑA, JOSÉ ANTONIO

2	BADEL PANO, ADRIANA
3	CABALLERO POYATO, RAFAEL
4	CIUTAD RAMI, BELÉN MARÍA
5	DE LA CRUZ CUELLO, MANUEL JAVIER
6	FERNÁNDEZ URBÁN, ESTEL-LA
7	GRÁVALOS PARRA, PATRICIA CATALINA
8	LÓPEZ ABADÍAS, BEATRIZ
9	MORALES SALAMANQUÉS, CONCEPCIÓN
10	MORENO SECO, PEDRO ALAIN
11	NASARRE ORTÍZ, EVA MARÍA
12	SOLANAS AÍSA, BLANCA
13	VILAR BERGUA, ANDREA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	**APELLIDOS Y NOMBRE**	**CAUSA DE EXCLUSIÓN**
1	ABAD CAMACHO, ANA CRISTINA	No presentar Anexo I ni justificante de haber abonado las tasas
2	CACHO ESCUDERO, LAURA	Instancia presentada fuera de plazo

SEGUNDO.- Designar el Tribunal calificador, a efectos de recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: D.ª Ana María Escartín Bonís, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Javier Ángel Trallero Pocino, TAEM del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- Titular: D.ª Inmaculada Latorre Torres, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D. Carlos Tornés Pallaruelo, Electricista Oficial 2ª del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: D. Francisco Javier Guirao Larrañaga, Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Juan Luis Catena Lacoma, Oficial 1ª SSMM del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Jacobo Miranda Segura, Conductor Oficial 1ª del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D. Raquel Pagola García, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretaría:

- Titular: D.ª Celia Esco Morcate, TAG del Ayuntamiento de Barbastro.

- Suplente: D.ª Silvia Abadía Giménez, Administrativa del Ayuntamiento de Barbastro.

CUARTO.- Fijar la celebración del ejercicio el día **16 de noviembre de 2026, a las 9 horas**, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro. El tribunal se reunirá previamente a las 8:30 horas en las mismas dependencias al objeto de deliberar sobre la indicada prueba. Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo azul y de documento de identidad.

Barbastro, 6 de noviembre de 2026. Concejal Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Turismo, Blanca Galindo Sanz.